

**VISTO**

La solicitud de renovación de adscripciones y ayudantías por un nuevo período, presentada a la Secretaría de Investigación del Centro de Estudios Avanzados, por parte del Dr. Facundo Ortega, Director del Programa *Ingreso a la universidad. Relación con el conocimiento y construcción de subjetividades*; Dr. César Tcach, Director del Programa *Historia Política de Córdoba*; y la Dra. Claudia Ortiz, Directora del Programa *Multiculturalismo, Migraciones y Desigualdad Social en América Latina* y;

**CONSIDERANDO**

Que la Secretaría de Investigación elevó el pedido de renovación de adscripciones y ayudantías por un nuevo período, desde el 1º de abril de 2013 hasta el 30 de marzo de 2015, a la Dirección del CEA; por ello

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**Artículo 1º:** Renovar la adscripción de María Evangelina Gabetta Fontanella en el Programa de Investigación *Ingreso a la universidad. Relación con el conocimiento y construcción de subjetividades*;

**Artículo 2º:** Renovar la ayudantía de Dámaris Nieraad Sallefranque en el Programa de Investigación *Ingreso a la universidad. Relación con el conocimiento y construcción de subjetividades*;

**Artículo 3º:** Renovar la adscripción de Gustavo Di Palma en el Programa *Historia Política de Córdoba*;

**Artículo 4º:** Renovar la adscripción de Ana Clara Beltramone en el Programa *Multiculturalismo, Migraciones y Desigualdad Social en América Latina*.

**Artículo 5º:** Protocolícese, pase para su conocimiento y efectos a los interesados y archívese.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A CUATRO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRECE.

**RESOLUCIÓN N°: 254**

Dra. ALICIA SERVETTO  
DIRECTORA  
Centro de Estudios Avanzados  
Universidad Nacional de Córdoba